



# DOMOCARE

Servicios Sociosanitarios, Asistencial y Formación

## ORDEN DE EOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

### A cumplimentar por el acreedor:

Referencia de la orden de domiciliación:

Identificador del acreedor: 22009374F

Nombre del acreedor: José Belló Rico, Domocare

Dirección: Apartado de Correos 3329, Elche, 03203, Alicante

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

### A cumplimentar por el deudor:

Nombre del deudor: \_\_\_\_\_

Dirección del deudor: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Swift BIC:

-----

Número de cuenta IBAN (en España el IBAN cuenta con 24 posiciones, comenzando siempre por ES)

ES \_\_\_\_\_

Tipo de pago: Pago recurrente  Pago único

Fecha: \_\_ / \_\_ / \_\_\_\_

Firma del deudor:

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE. UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.